

BIBLIOGRAFÍA

tigadores al final del proceso. En cambio en 1878 justificó el paso (“Übergang”) de la duda a la creencia o convicción a partir de un *realismo crítico*, similar al señalado recientemente por Apel y Hookway. Pero, según Kuhn, este paso se basa en tres presupuestos *personalistas* y *metafísicos* perfectamente justificables: el *tijismo* o el paso del *azar* a una probabilidad *subjetiva condicionada* mediante un *método de ensayo y error* similar al de Bayes, sin necesidad de recurrir a márgenes o *intervalos de confianza* en sí mismos injustificados, como propuso Lavin; el *sinejismo* o el paso desde un *continuo finitista* a una probabilidad *objetiva* o *frecuencial* mediante una *máxima pragmática*, que ya no solo aporta una *teoría del significado* en sí misma insuficiente, como propuso Hookway, sino un *método de abducción* capaz de reconstruir el proceso continuo de nuestro conocimiento; y el *agapismo* o el paso final hacia unas *creencias válidas* que permiten otorgarles un *peso*, o *valor de cambio* específico, sin minusvalorar el posible *autoalcance* de este *realismo crítico* como hizo Apel.



Carlos Ortiz de Landázuri

Livi, Antonio: *Crítica del sentido común. Lógica de la ciencia y posibilidad de la fe*, Rialp, Madrid, 1995, 335 págs.

El *realismo metódico* de Etienne Gilson justificó la existencia del mundo extramental en nombre de una evidencia del *sentido común* conocida a partir de la experiencia empírica (p. 71). Por su parte, Antonio Livi retoma esta tesis habitualmente minusvalorada por los estudiosos de Gilson se pone así de manifiesto el enorme impacto que esta propuesta tan decisiva para la *metafísica* ha tenido en las más diversas corrientes actuales de pensamiento, aunque no siempre se le haya dado el mismo sentido. Hoy día en general se rechaza la paradójica pretensión positivista e idealista de elaborar una filosofía “*sin supuestos previos*”, ya sea de tipo intelectual o sensible. En su lugar las distintas corrientes del pensamiento actual reconocen el valor *propedéutico* o simplemente *pre-ambular* de estos principios conocidos por el *sentido común*. En efecto, la negación de cualquiera de ellos conlleva su propio reconocimiento implícito, sin poder evitar la aparición de una contradicción de tipo pragmático aún más irresoluble. De todos modos no ha sido fácil llegar a esta caracterización del *sentido común* dados los abusos

BIBLIOGRAFÍA

filológicos que con frecuencia se han hecho de este término para expresar realidades enormemente equívocas, sin poder evitar la aparición de numerosos malentendidos (Introducción). Para contrarrestar esta “*mala prensa*” del término en cuestión la investigación se divide en tres partes con tres objetivos muy definidos:

1) *Definición del término desde un doble punto de vista. Formalmente* se describe el *sentido común* como un conjunto de *presupuestos objetivos* o condiciones de posibilidad inherentes a cualquier proceso de *comunicación* y de *conocimiento compartido*, al modo de los primeros principios especulativos y prácticos del saber teórico, aunque con un espectro de posibilidades de aplicación más amplio. Por el *contenido* abarca cuatro *nociones metafísicas* básicas: el yo, el mundo, la libertad y Dios, a las que se les atribuye una *existencia real*, mediante los correspondientes juicios existenciales, predicativos o estrictamente universales.

2) *Demostración de la existencia del sentido común* a partir de tres supuestos distintos: a) La lógica de la comunicación y del consenso, como es el caso de Gadamer, o de Karl-Otto Apel; b) la lógica de la investigación científica, como es el caso de Popper o de Evandro Agazzi; y c) la estructura argumentativa del propio discurso filosófico, especialmente a partir de Wittgenstein y Heidegger. Se trata de comprobar como la sociología del conocimiento, el análisis del propio lenguaje científico y las distintas corrientes de pensamiento actual han avalado con argumentos decisivos la validez de este tipo de presupuestos implícitos, aunque haya habido profundas discrepancias en el modo de interpretarlos.

3) *Aplicaciones de la lógica epistémica* propia del sentido común a los más distintos tipos de saber, especialmente a la filosofía, a las ciencias particulares y a la fe revelada, incluida la propia teología. La *metafísica* como ciencia racional es esencialmente crítica de sus propios presupuestos implícitos, pero a sí misma se pone un límite muy preciso: nunca puede negar aquellos principios del *sentido común* que a su vez son una condición de posibilidad y de sentido de su propio saber. Por su parte la *fe* se legitima en nombre de una revelación que supera con creces las posibilidades de la razón, pero que a su vez acepta la posibilidad de demostrar unos *preambulos fidei* que hacen razonable dicho acto de fe. De aquí que también la teología debe aceptar en su punto de partida estos principios que hacen posible la *comunicación de un conocimiento compartido*, incluida ahora la propia *fe revelada*, por más que su término final exceda con mucho las evidencias ahora propuestas por el *sentido común*.

BIBLIOGRAFÍA

En conclusión: Antonio Livi ha puesto de manifiesto la vigencia que aún siguen teniendo las propuestas de Etienne Gilson relativas al *sentido común*. Con este fin ha planteado en toda su radicalidad el problema del punto de partida de la filosofía, de la ciencia y de la propia teología. En su opinión, los desarrollos posteriores del pensamiento actual no han hecho más que confirmar aquellas apreciaciones un poco intuitivas de Etienne Gilson. Evidentemente siempre se podrá afirmar que esto no es muestra de la *fortaleza* de la que hoy día hace gala la metafísica, sino más bien de la *debilidad* inherente al pensamiento contemporáneo, que ha hecho de su propia falta de fundamentación una virtud, o incluso una forma de caracterizar el así llamado "*pensiero debole*". Pero Livi invierte desde un principio este modo aún más debilitado de enfrentarse al pensamiento contemporáneo, dándole un sentido aún más positivo. Desde un principio pone de manifiesto como el *sentido común* sin duda alguna no es el final ni el término donde debe reposar la especulación filosófica. Más bien se concibe el sentido común como un paso obligado tanto en la filosofía actual como en tiempos pasados. El haberlo olvidado probablemente ha creado la falsa ilusión de una filosofía "*sin supuestos*" en donde la temeridad se hace virtud, sin otorgar al *sentido común* la capacidad de reflexionar sobre sus propias condiciones de sentido. Así tomado el *sentido común* es lo más contrario al *dogmatismo* que con frecuencia se le ha atribuido, y se transforma en una ayuda insustituible para llevar a cabo una *crítica del sentido* que reconozca las condiciones de finitud y temporalidad donde se lleva a cabo.

Carlos Ortiz de Landázuri

Polo, Leonardo: *Nominalismo, idealismo y realismo*, Eunsa, Pamplona, 1997, 261 págs.

Polo da en este libro una visión continua de la historia de la filosofía. Si bien, es cierto, que el panorama histórico de la filosofía no es homogéneo, pues a lo largo de la historia encontramos profundas diferencias de planteamiento que comportan con frecuencia descalificaciones o críticas; no por eso, se debe concluir que la historia de la filosofía es discontinua: dando lugar a una opinión vulgar que aprecia la filosofía como una discusión inaca-